



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE JEFE DE UNIDAD PERITO JUDICIAL DE CALIGRAFÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA 28 DE MAYO DE 2021).

El Tribunal designado por Resolución de 11 de marzo de 2024, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para el ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Jefe de Unidad Perito Judicial de Caligrafía de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 22 de marzo de 2024), reunido el día 14 de abril de 2025,

ACUERDA:

PRIMERO: De conformidad con la base 8.3 de la convocatoria (BOA 28 de mayo de 2021), y una vez concluidas las pruebas selectivas y el proceso de valoración de méritos correspondientes a la fase de concurso, las siguientes puntuaciones finales:

| Nº | Apellidos, nombre             | Puntuación oposición |       |       | Puntuación concurso | Puntuación final |
|----|-------------------------------|----------------------|-------|-------|---------------------|------------------|
|    |                               | 1 ej.                | 2 ej. | Total |                     |                  |
| 1  | FERREIRA LUCÍA, MARÍA LUISA   | 14,30                | 22,80 | 37,10 | 10                  | 47,10            |
| 2  | LATORRE ROCHE, SANDRA VANESSA | 12,80                | 19,60 | 32,40 | 5'75                | 38,15            |

SEGUNDO: De conformidad con la base 8.4 de la convocatoria (BOA 28 de mayo de 2021), se propone al Director General de la Función Pública la aspirante que ha superado el proceso selectivo de Jefe de Unidad Perito Judicial de Caligrafía de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón: **MARÍA LUISA FERREIRA LUCÍA.**

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal  
María Edo Moreno

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA